ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	4		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	06	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD- CTO-1345-2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011018 26E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**NAYDW CHITIVA NUÑEZ**	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	**1.014.282.722 DE BOGOTÁ**	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo como **AGENTE DE INCLUSIÓN RECREATIVA** para ejecutar las Acciones recreativas orientadas a la inclusión de las poblaciones en condiciones diferenciales, en los escenarios de desarrollo de las mismas, acorde a las orientaciones definidas por el Plan de Acción Institucional.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	$25.410.000	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	27 -02 -2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	26- 01- 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)		Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de mayo al 25 de junio de 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación contractual No. 1 Elaborar la programación local, organizar, preparar, confirmar, ejecutar y registrar la totalidad de actividades recreativas orientadas a la inclusión de las comunidades intervenidas por el Programa, diligenciar y entregar reporte en los sistemas, formatos y tiempos definidos, previa aprobación del gestor ARBC.	**AVANCE**: Según los objetivos planteados por cada grupo poblacional trabajado, se programan actividades para cada una, así como se tiene en cuenta la frecuencia de las intervenciones propuesta en la hoja de vida, se realiza de acuerdo a el rango de priorización asignado. Cada actividad ejecutada es programada mediante la plataforma SIM y registrada la ejecución por medio de la misma. Cada actividad ejecutada permite visualizar el progreso del proceso, y la proyección requerida. **EVIDENCIA:** Se hace reporte mediante fotografías de actividades y visitas realizadas. Bitácora mes de junio. Programación de actividades en plataforma SIM registradas en la semana del 11 al 15 de mayo del 2019, y registro de ejecución en el transcurso del mes de junio, en la medida que son realizadas. **UBICACIÓN:** Se encuentra con registro en plataforma SIM, Bitácora, Drive Zona 2 /2019, Registro fotográfico en grupo RIN 2019.
Obligación contractual No. 2 Realizar el registro estadístico de las comunidades, colectivos, organizaciones, familias y personas atendidas desde el programa Recreación Incluyente, actualizando y entregando cada seis (6) meses las bases de datos comunitarias, institucionales y domiciliarias al gestor ARBC.	**AVANCE:** Se realiza actualización de datos de instituciones con cambios recientes. **EVIDENCIA:** Hojas de vida de instituciones. **UBICACIÓN:** Drive Zona 2, 2019, localidad Puente Aranda.
Obligación contractual No. 3: Utilizar y responder por el buen uso del material recreativo, de consumo y elementos, así mismo portar adecuadamente las prendas institucionales suministradas y carné dentro de	**AVANCE:** Tanto las prendas institucionales, como el carné son portados en cada escenario de implementación,. Las planeaciones propuestas se realizan en base al material dispuesto. **EVIDENCIA:**

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

cada una de las actividades ejecutadas como parte de su identificación.	Fotografías se puede evidenciar el uso del uniforme, Carnet y material. **UBICACIÓN:** Fotos RIN 2019
Obligación contractual N. 4 Elaborar informe técnico de los avances obtenidos en el territorio asignado, acorde con el diligenciamiento bimestral de la Hoja de Vida y Seguimiento a la Atención Comunitaria y Familiar, presentando propuestas para la cualificación permanente de la atención recreativa a la población con discapacidad, sus familias y cuidadores al Gestor ARBC y a la Supervisión, según cronograma de entrega definido.	**AVANCE:** Se realiza seguimiento a las comunidades identificadas y previamente cualificadas en hojas de vida, se hace reconocimiento de los avances y cambios de cada una, teniendo en cuenta los mismos para actualización de hojas de vida de forma bimensual. **EVIDENCIA:** Hojas de vida institucionales. **UBICACIÓN:** Archivo drive Puente Aranda 2019.
Obligación contractual N. 5 Asistir a las reuniones de trabajo de carácter distrital, zonal y local, programadas por el Área de Recreación, por la Coordinación del Programa, y las requeridas en los territorios asignados, reportando la asistencia y participación en estos espacios en los términos y formatos definidos por la Supervisión.	No aplica
Obligación contractual N. 6 Asistir a las jornadas de fortalecimiento técnico, capacitación y formación planeadas y ejecutadas por el Programa Recreación Incluyente según cronograma definido previamente.	**AVANCE:** En el mes de mayo se realiza una jornada de fortalecimiento técnico el día lunes 27 de mayo, en el que se trabaja sobre la atención, y una jornada el día martes 25 de junio en el que se trabaja sobre el manejo del estrés. **EVIDENCIA:** Asistencia firmada con hora de llegada y fotografías.. **UBICACIÓN:** Registro fotográfico, asistencia en poder de los gestores. Actas de reunión zonal, Drive Zona 2. Registro de pruebas en poder del instituto.
Obligación contractual N. 7. Contar con un sistema de comunicación activo de telefonía móvil durante la ejecución del contrato, del cual debe informar y mantener	**AVANCE:** Se cuenta con un equipo móvil, plan de datos y plan de voz ilimitado para dar respuesta a cualquier solicitud. **EVIDENCIA:**

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

actualizado el número con la Supervisión del Contrato y que permita la comunicación en doble vía (entrada y salida de llamadas), que cuente con un sistema o plan de datos que permita el uso de aplicaciones de mensajería y de correo electrónico para ser contactado de manera oportuna. La desactualización, pérdida o daño del equipo no exime al contratista de la responsabilidad de estar al tanto de la información generada de la ejecución del contrato.	Respuesta a mensajes y llamadas en horario laboral. **UBICACIÓN:** Registro llamadas y mensajería. ✓
Obligación contractual N.8 Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	No aplica ✓
Obligación contractual N.9 Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**AVANCE:** El certificado de primer respondiente, fue entregado el día 6 de marzo a gestora de la zona. **EVIDENCIA:** Copia archivada en IDRD. **UBICACIÓN:** En poder del director técnico, para el uso pertinente de este. ✓
Obligación contractual N. 10 Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y	No aplica. ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato. Así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
Obligación contractual N. 11. En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	No aplica.
Obligación contractual N. 12. Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión documental ORFEO.	**AVANCE:** El gestor hace envío del informe anterior, el cual se descarga del ORFEO. **EVIDENCIA:** Informe con anexos y firmas correspondientes. **UBICACIÓN:** Plataforma ORFEO.
Obligación contractual N. 13. Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	**AVANCE:** Se carga archivo de informe del mes de marzo a plataforma SECOP II, firmado por la supervisión del contrato. **EVIDENCIA:** Archivo de informe. **UBICACIÓN:** Perfil del contratista en plataforma SECOP II.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD		$115,500

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

PAGO APORTES PENSIÓN		$147,840
PAGO RIESGOS PROFESIONALES		$22,600
	TOTAL	$285.940

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Cumplec las obligaciones pactadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: MARIA DEL AMPARO WISWELL AREVALO
N° de Identificación: CC. 42076874
Cargo: Profesional especializado- 06 Área de Recreación.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FÍSICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

SOPORTE A LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN LOCAL

MES: **Junio** CPS: **IDRD-CTO-1345-2019**

CONCEPTO GESTOR ARBC O GIMNASIOS: (según sea el caso)

La AII para este periodo desarrolló adecuadamente la planeación, Registro y ejecución de Actividades, en los Acompañamientos en campo se evidencia una buena preparación y ejecución de las Actividades

NOMBRE COMPLETO Nidia Zamora M.

DOC IDENTIFICACION 20 370571

V°B°

NOTA DE DILIGENCIAMIENTO:

Se deben registrar las observaciones realizadas al cumplimiento de las obligaciones contractuales, en lo pertinente a las relacionadas con las acciones de articulación y ejecución del PLIR, actitud y cumplimiento de metas.

BITACORA

AGENTE RECREATIVO INCLUYENTE: NAYDW CHITIVA NUÑEZ BITACORA MES : JUNIO DE 2019

	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
FECHA	30						1
MAÑANA							SE ADELANTE CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL PARA IMPLEMENTACIÓN.
TARDE							REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE HOJAS DE VIDA
	2	3	4	5	6	7	8
MAÑANA	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDES REGISTRADAS	FESTIVO	HOGAR DE PASO CRA 35, ACTIVACIÓN SIN LÍMITES 187757 10:30	SE REALIZAN ACUERDOS CON INSTITUCIONES PARA EL MES DE JULIO	CENTRO DE ATENCIÓN TRANSITORIA 187295 11:00 ACTIVACIÓN SIN LÍMITES	INSTITUTO CARCELARIO LA MODELO 8:30 UNIDAD DE SALUD MENTAL, ACTIVACIÓN SIN LÍMITES	CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA FECHAS PRÓXIMAS
	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE HOJAS DE VIDA	PLANTEAMIENTO AGENDA MES DE JULIO	COLEGIO JULIO GARAVITO, RECREOLYMPIADAS GRUPO 2 12: 30 COLEGIO DIANA PAOLA ACTIVACIÓN SIN LÍMITES AULA DE APOYO 2:30	PREOGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA SIM	COLEGIO SAN FRANCISCO RECREOLYMPIADAS 188009 1: 30 COLEGIO JAZMIN, ZONA SENSIBLE 3:30	CRAC, ACTIVACIÓN SIN LÍMITES, 1:30 187275	PREOGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA SIM
FECHA	9	10	11	12	13	14	15
MAÑANA	SE ADELANTE CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL PARA IMPLEMENTACIÓN	REUNIÓN ZONAL IDRD	GRUPO COMUNITARIO REMANSO 9:00 PLAN OPERATIVO, ZONA SENSIBLE, GRUPO COMUNITARIO PONDEROSA 10:00 ACTIVACIÓN SIN LÍMITES 187282	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDES REGISTRADAS	COLEGIO JAZMIN, PLAN OPERATIVO ZONA SENSIBLE, 8:30 HOGAR DE PASO CRA 35, ACTIVACIÓN SIN LÍMITES 10: 30 187790	CENTRO DE ATENCIÓN TRANSITORIA ECOAVENTURA 9:00 187584	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDES REGISTRADAS
	SE ADELANTE CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL PARA IMPLEMENTACIÓN	ENTREGA DE CARTA Y PAGOS MES DE MAYO.	JULIO GARAVITO GRUPO 1, RECREOLYMPIADAS 1:00 188008 HOGAR GERIATRICO OASIS 3:30	CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA FECHAS PRÓXIMAS	COLEGIO JULIO GARAVITO GRUPO 1 Y 2, ECOAVENTURA 12:30 188006	COLEGIO SAN FRANCISCO 1: 30 ACTIVACIÓN SIN LÍMITES 187644	CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA FECHAS PRÓXIMAS
FECHA	16	17	18	19	20	21	22
MAÑANA	PREOGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA SIM	PREOGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA SIM	LICEO MANANTIAL DE VIDA ETERNA ACTICACIÓN SIN LÍMITES 9: 30 187612	LICEO MANANTIAL DE VIDA ETERNA ACTIVACIÓN SIN LÍMITES 11:30 187609	GRUPO COMUNITARIO COLONIA ORIENTAL, 9:00 187606 ECOAVENTURA	INSTITUCIÓN CARCELARIA LA MODELO PATIO PILOTO 8:30	CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA FECHAS PRÓXIMAS
TARDE	PREOGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA SIM	PREOGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EN PLATAFORMA SIM	LIRA Y ARPA GRUPO COMUNITARIO 2:00 187587	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDES REGISTRADAS	FUNDACION AVANTE ACTIVACIÓN SIN LÍMITES 2:00 187606	CRAC ECOAVENTURA 1:30 187616	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDES REGISTRADAS
	23	24	25	26	27	28	29
MAÑANA	SE ADELANTE CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL PARA IMPLEMENTACIÓN	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ACTIVIDES REGISTRADAS	REUNIÓN FORTALECIMIENTO TÉCNICO 8:00 PARQUE EL LAGO	FUNDACIÓN AVANTE, ACTIVACIÓN SIN LÍMITES 10: 00 187601	HOGAR DE PASO CRA 35. 10: 30 187772 ACCTIVACIÓN SIN LÍMITES	INSTITUCIÓN CARCELARIA LA MODELO UNIDAD DE SALUD MENTAL 8:30	CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA FECHAS PRÓXIMAS
TARDE	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE HOJAS DE VIDA	CONFIRMACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA FECHAS PRÓXIMAS	LIRA Y ARPA GRUPO COMUNITARIO 187595 2:00	HOGAR OASIS DE AMOR 1:00 187616	GRUPO COMUINITARIO COLONIA ORIENTAL 2:00 188011	ALCALÁ GRUPO COMUNITARIO 2:00 ACTIVACIÓN SIN LÍMITES	SE ADELANTE CONSTRUCCIÓN DE MATERIAL PARA IMPLEMENTACIÓN.

INSTITUCIONES PRIORIZADAS						
ACTIVACIÓN SIN LIMITES	16					
ECO AVENTURA	6					
ZONAS SENSIBLES	1					
RECREOLYMPIADAS	5					

INSTRUCTIVO:

1. REGISTRO ACTIVIDADES: Coloque nombre institución o grupo a atender, actividad programada, horario y ID/ debe registrar en ambas jornadas.
2. ACTIVIDADES DE GESTIÓN: Coloque tipo de gestión programada: visita a institución para priorizar, visita dx a familia, aplicación encuestas o instrumentos de evaluación; sitio de realización
3. ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN: Registre tipo de implementación: elaboración materiales para actividades, preparación sitios, realización planimetrias; sitio de realización.
4. REUNIONES: Registre tipo de reunión: CLD, Reunión Local, reunión zonal, fortalecimiento técnico programa, zona; sitio y horario de realización.
5. PLAN OPERATIVO: Registre actividad, sitio, horario.
6. OTRAS ACTIVIDADES: Plataforma, registre sitio y horario de realización; investigación: tipo de investigación, sitio de realización.

RESUMEN:

Elabore el cuadro de resumen de actividades programadas con comunidad en el cuadro inferior, agregue las columnas necesarias según instituciones y/o grupos priorizados.
Diligencie el número programado con cada institución y/o grupo, según meta local asignada.
Diligencie la columna de pax a atender según número programado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO MES DE JUNIO 2019
ARI PUENTE ARANDA
NAYDW CHITIVA NUÑEZ



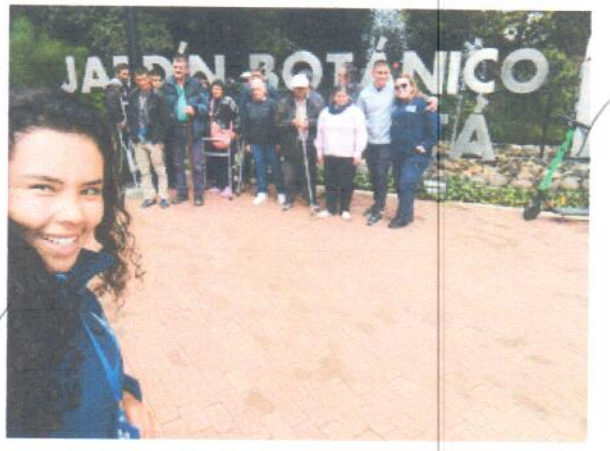
Activación sin límites
FUNDACIÓN AVANTE



Activación sin límites
LIC. MANANTIAL DE VIDA



Activación sin límites
HOGAR DE PASO CRA 35



Ecoaventura
CENTRO DE ATENCIÓN TRANSITORIA



Ecoaventura
COLEGIO JULIO GARAVITO



Activación sin límites
CRAC

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	**IDRD-CTO-1345-2019**											
2	Nombre del Contratista	**NAYDW CHITIVA NUÑEZ**											
3	Identificación	CC	X	CE				**1.014.282.722**					
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	X		Común		
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	X
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	X
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000									SI		NO	X
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención. Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $ **115.500,00** — Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $ **147.840,00** Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $ **22.600,00** — Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente												
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual AFC $ — Ahorro Voluntario Pensión $												
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	X
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo									SI		NO	X
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.												
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI		NO	X
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	X
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	X
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	X
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD **25** MM **6** AA **2019**

FIRMA

11

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2019-06-10, 11:54:21 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1020911561

Periodo Cotización 201905 **Periodo Servicio** 201905

Cliente:

PAGADA 2019-05-11 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CHITIVA NUÑEZ NAYDW				
Documento	CC 1014282722	**Dirección**			
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**			
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1014282722		**Residente**		**Exonerado**	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					CHITIVA NUÑEZ NAYDW	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| **Novedades** | **Extranjero** | **S. Integral** | **Salario** | **Pensión** | | | | | | | **Salud** | | | | | | **Riesgos** | | | | | **Caja** | | | | **Parafiscales** | | | |
|---|
| Reg. Ret. | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | Cód. | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APO | Días EPS | Días ARL | Días CCF | | | | | Código AFP | Código Trasl. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Trasl. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | 220301 | | 16 % | $ 924.000 | $ 147.900 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12.5 % | $ 924.000 | $ 115.500 | $ 0 | 1429 | 1 | 0.522 % | $ 924.000 | $ 22.600 | CCF26 | 4 % | $ 100 | $ 100 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA	COMFACUNDI	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 147.900	$ 0	$ 0	$ 115.500	$ 22.600	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.